



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ascenso Dra. Sonia VERA - Asistente DS a Adjunta DS - GGD // EX-2024-00493781- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00858458-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Adrián ANDRADA, responsable del grupo de Geometría Diferencial, mediante la cual solicita se utilice el orden de méritos aprobado por la resolución RHCD-2024-183-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesora/a Adjunto/a con dedicación simple (código de cargo 111); y

CONSIDERANDO

Que el ascenso mencionado en el VISTO se financiará con puntos docentes provenientes de la distribución de puntos de jubilaciones y/o renunciadas, de acuerdo a las Ordenanzas CD 2/2013 y CD 2/2014, aprobada por la resolución RHCD-2024-512-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que por la resolución RHCD-2024-183-E-UNC-DEC#FAMAF, de la sesión del 25 de marzo de 2024, se aprobó el dictamen y orden de méritos elaborados por la Comisión Evaluadora interviniente en la Selección interna para cubrir un ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, llamada por la resolución RHCD-2024-9-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la ordenanza OHCD-2022-1-UNC-DEC#FAMAF establece que la vigencia de los órdenes de méritos correspondiente a llamados a selecciones internas es de un (1) año;

Que por orden de prelación corresponde designar a la Dra. Sonia Vanesa VERA (Legajo 50.240) como Profesora Adjunta con dedicación simple (código de cargo 111) en el Grupo de Geometría Diferencial;

Que las Comisiones Académica y Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud del Dr. ANDRADA;

Que es necesario dar continuidad a las tareas de docencia de la Facultad.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Dra. Sonia Vanesa VERA (Legajo 50.240) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (código de cargo 111) en el Grupo de Geometría Diferencial a partir del 1 de noviembre de 2024 y hasta el 31 marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º: La Dra. Sonia Vanesa VERA (Legajo 50.240) cesará en su designación interina en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/11) a partir del día 1 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 3º: La Dra. VERA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N ° 5/95. Asimismo deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo. Notifíquese, publíquese y archívese.